



**Informe final de la implementación de los
mecanismos de recolección y la recepción de
los paquetes al término de la Jornada
Consulta Popular 2021**

Agosto 2021



Contenido

	Página
Contenido	2
Presentación	3
Marco normativo	4
I. Sistema informático de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia ...	6
II. Tipos de mecanismos de recolección	7
III. Planeación de Mecanismos de Recolección	8
III.1. Sedes de recepción de los paquetes de MRCP	8
III.2. Total de paquetes a integrar	8
III.3. Estudios de factibilidad	9
III.4. Mecanismos de Recolección Planeados	10
IV. Mecanismos de Recolección que operaron	12
IV.1. Paquetes de MRCP por número de mecanismos que los procesaron ..	15
IV.2. Custodia de los CRyT	16
IV.3. Cierre de los mecanismos de recolección	18
V. Comparativo Planeados y Operados 2020-2021	19
VI. Recepción de paquetes de MRCP	20
VI.1. Casillas no instaladas	22
VI.2. Paquetes recibidos de forma extemporánea con causa justificada	22
VI.3. Horarios de recepción de los paquetes	22
VI.4. Paquetes con muestras de alteración	23
VI.5. Paquetes con cinta o etiqueta de seguridad	24
VI.6. Funcionario responsable de la entrega del Paquete de MRCP	25
VII. Conclusiones	26
VIII. Líneas de acción	26
IX. Anexos	27
IX.1. Acuerdos por los que se aprueban ampliación de los plazos para la entrega de paquetes y expedientes de MRCP en la sede de la Junta Distrital	27

Presentación

En virtud de la Convocatoria a Consulta Popular del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en lo establecido por los artículos 35, fracción VIII, Apartados 1o. y 5o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 26, fracción VI, de la Ley Federal de Consulta Popular, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2020; se convocó a las y los ciudadanos de la República Mexicana para emitir su opinión en la Jornada que se llevaría a cabo el domingo 1 de agosto de 2021, conforme a lo siguiente:

¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?

Sí estoy de acuerdo

No estoy de acuerdo

Así mismo, la Convocatoria señala que la organización, desarrollo, coordinación, cómputo y declaración de resultados de la Consulta Popular estarían a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE), conforme a la metodología aprobada, siendo ésta la única instancia calificadora.

Con base en lo anterior, el INE implementó las acciones y programas correspondientes a fin de que la ciudadanía ejerciera su derecho de opinión el pasado 1 de agosto de 2021.

Como parte de estas acciones está la relativa a que una vez clausuradas las Mesas Receptoras de la Consulta Popular (MRCP), se remitieron los paquetes de la Consulta Popular a las sedes de las juntas distritales ejecutivas (JDE) del INE, mediante los mecanismos de recolección, o de forma directa por quien presidió la MRCP o bien por algún funcionario designado por éste con el apoyo de las y los Instructores Asistentes para la Consulta Popular (IACP).

En este sentido, el presente informe da cuenta de las actividades realizadas en materia de mecanismos de recolección, desde su planeación hasta la operación de los mismos, así como de la recepción de paquetes en las JDE del INE.

Marco normativo

El Artículo 3, párrafo segundo de la Ley Federal de Consulta Popular (LFCP), dispone que es competencia del Instituto Nacional Electoral, la organización y desarrollo de la Consulta Popular será responsabilidad de sus direcciones ejecutivas y unidades técnicas en el ámbito central, en lo concerniente a los órganos desconcentrados, serán competentes las juntas ejecutivas locales y distritales que correspondan.

Conforme al Artículo 47 de la LFCP, la jornada de Consulta Popular se sujetará al procedimiento dispuesto por el Título Tercero del Libro Quinto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) para la celebración de la jornada electoral, con las particularidades que prevé en dicha sección.

El Artículo 48 de la LFCP mandata que, para todos los efectos legales, mesas receptoras de la Consulta Popular funcionarán como las mesas directivas de casilla.

La Ley Federal de Consulta Popular, señala en su artículo 56 párrafo segundo, que una vez clausuradas las MRCP, bajo su responsabilidad, harán llegar a la Junta Distrital que corresponda los paquetes y los expedientes de la Consulta Popular.

Asimismo, en el Manual Operativo de la Consulta Popular 2021, en Materia de Organización Electoral en el Artículo 48 se señala:

Las y los IACP, bajo su responsabilidad, a través de los mecanismos de recolección aprobados, harán llegar a la sede de la JDE que corresponda, los paquetes de las MRCP que contengan los expedientes de la Consulta Popular, dentro de los plazos siguientes, contados a partir de la hora de clausura:

- a) Inmediatamente cuando se trate de MRCP ubicadas en la cabecera del distrito;
- b) Hasta 12 horas cuando se trate de MRCP urbanas ubicadas fuera de la cabecera del distrito, y
- c) Hasta 24 horas cuando se trate de MRCP rurales

Las JDE, previamente al día de la jornada de la Consulta Popular, podrán determinar la ampliación de los plazos anteriores para aquellas MRCP que lo justifiquen.

Se considerará que existe causa justificada para que los paquetes con los expedientes de las MRCP sean entregados en las sedes de las JDE fuera de los plazos establecidos, cuando medie caso fortuito o de fuerza mayor.

El manual operativo mencionado, en el Artículo 49 refiere que entre el 12 y el 16 de julio de 2021, las JDE deberán aprobar los mecanismos de recolección de los paquetes que contienen los expedientes de la Consulta Popular, en el acuerdo respectivo deberán designar a las personas responsables de su operación y, en su caso, a los auxiliares de estos, de conformidad con el contenido del Anexo 4 de este ordenamiento.

El Lineamiento del INE para la organización de la Consulta Popular, establece que a través de las JDE, realizará el Estudio de Factibilidad, ejecución y seguimiento del traslado y recolección de los paquetes que contienen los expedientes de la Consulta Popular.

I. Sistema informático de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia

El sistema informático surgió en 2018 con el objetivo de contar con información sistematizada de la planeación y operación de los mecanismos de recolección, así como de la recepción de los paquetes en las sedes de los órganos competentes del INE.

Derivado de la experiencia en los procesos electorales 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020, el sistema informático sufrió adecuaciones mínimas en su funcionamiento, siendo la principal el agregar un submódulo más, dentro del módulo de “Paquetes”, denominado “Seguimiento”, así mismo otra de las adecuaciones fue modificar la estructura de los reportes, los cuales con la nueva estructura permiten un mejor análisis y manejo de la información.

El nuevo submódulo de Seguimiento estuvo dividido a su vez en cinco etapas, las cuales son:

- ◆ Salida de Bodega
- ◆ Entrega a presidentes de MRCP
- ◆ Salida de Casilla
- ◆ Entrega a la Junta Distrital Ejecutiva
- ◆ Entrega en Bodega

Cabe mencionar que para la implementación de este submódulo se diseñó e implementó una APP, la cual fue instalada en los equipos móviles tipo Smartphone de las y los IACP y de las y los vocales de Organización Electoral distritales del Instituto, con dicha aplicación las y los IACP podían registrar desde la Salida de Bodega hasta la etapa de Entrega en Bodega de los paquetes de la Consulta Popular correspondientes a las MRCP bajo su responsabilidad, una vez concluida la Jornada.

El registro en la APP de los paquetes en las diferentes etapas se realizó por medio de la lectura de un código bidimensional (QR), o bien, por medio de la lectura de códigos de barras, el Sistema de Mecanismos de Recolección contó con la opción de generar ambos códigos por cada uno de los paquetes.

Para la implementación del registro de la APP se llevaron a cabo simulacros, con el objeto de que las y los usuarios (IACP) conocieran y se familiarizaran con la APP, conociendo la interfaz de usuario así como el menú de opciones, en dichos simulacros se llevaron a cabo en primera instancia las tres primeras fases, Salida

de Bodega, Entrega a la Presidencia de MRCP y Salida de MRCP. Los simulacros en comento se llevaron a cabo los siguientes días:

- ◆ 17 de julio de 2021
- ◆ 18 de julio de 2021
- ◆ 24 de julio de 2021, y
- ◆ 25 de julio de 2021

Adicionalmente se realizaron dos simulacros más que correspondieron a las fases de Recepción de paquetes y Entrada a bodega, los días 19 y 23 de julio de 2021, respectivamente.

II. Tipos de mecanismos de recolección

Se entiende por mecanismo de recolección el instrumento que permite el acopio de los paquetes electorales que contienen la documentación electoral de las casillas al término de la Jornada Electoral, para garantizar su entrega en las sedes de las JDE responsables del cómputo, en los términos y plazos señalados en las legislaciones tanto federal como de las entidades federativas.¹

Conforme al artículo 329, numeral 1, incisos a), b) y c) del Reglamento de Elecciones (RE), existen tres modalidades de mecanismos de recolección, las cuales se describen a continuación:

- ◆ **Centro de Recepción y Traslado Fijo (CRYT Fijo):** Mecanismo que se deberá ubicar en un lugar previamente determinado, cuyo objetivo es la recepción y concentración de paquetes con el expediente de la Consulta Popular programados para su traslado conjunto a la JDE correspondiente.
- ◆ **Centro de Recepción y Traslado Itinerante (CRYT Itinerante):** Mecanismo cuyo objetivo es la recolección de paquetes programados, que recorrerá diferentes puntos de una ruta determinada, con dificultades de acceso que imposibilitan la operación de otros Mecanismos de Recolección o del traslado individual del Presidente o el funcionario encargado de entregar el paquete en la JDE respectiva.

¹ Artículo 327, numeral 1, del Reglamento de Elecciones.

- ◆ **Dispositivo de Apoyo para el Traslado de Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla (DAT):** Mecanismo de transportación de presidentes o FMRCP, para que, a partir de la ubicación de la MRCP, se facilite su traslado para la entrega del paquete en la sede de la JDE que corresponda o en el Centro de Recepción y Traslado Fijo, al término de la Jornada de Consulta Popular. Debido a que este Mecanismo está orientado al apoyo del traslado de funcionarios de mesas directivas de MRCP, por ningún motivo se utilizará para la recolección exclusiva de paquetes con el expediente de la Consulta Popular.

Para la Consulta Popular 2021, se aprobaron las tres modalidades de mecanismos de recolección para acopio y traslado de los paquetes a los órganos competentes, como se verá en el apartado III.4.

III. Planeación de Mecanismos de Recolección

III.1. Sedes de recepción de los paquetes de MRCP

El destino final de cada uno de los paquetes de la Consulta Popular fueron las JDE del INE y se recibió un Paquete por cada una de las 57,077 MRCP aprobadas.

III.2. Total de paquetes a integrar

Para la Consulta Popular 2021 se proyectó integrar un total de 57,077 paquetes, el siguiente cuadro muestra la cantidad de paquetes por Estado, así como el total de MRCP aprobadas por las JDE del INE.

Cuadro 1. Total de MRCP y paquetes por Entidad

Estado	Total de MRCP	Paquetes por MRCP	Total de Paquetes por Estado
Totales	57,077	-	57,077
AGUASCALIENTES	605	1	605
BAJA CALIFORNIA	1,758	1	1,758
BAJA CALIFORNIA SUR	340	1	340
CAMPECHE	414	1	414
COAHUILA	1,357	1	1,357
COLIMA	332	1	332
CHIAPAS	2,282	1	2,282
CHIHUAHUA	1,748	1	1,748
CIUDAD DE MÉXICO	4,810	1	4,810

Estado	Total de MRCP	Paquetes por MRCP	Total de Paquetes por Estado
DURANGO	782	1	782
GUANAJUATO	2,804	1	2,804
GUERRERO	1,583	1	1,583
HIDALGO	1,362	1	1,362
JALISCO	3,735	1	3,735
MÉXICO	7,707	1	7,707
MICHOACÁN	2,182	1	2,182
MORELOS	903	1	903
NAYARIT	556	1	556
NUEVO LEÓN	2,521	1	2,521
OAXACA	1,864	1	1,864
PUEBLA	2,941	1	2,941
QUERÉTARO	1,056	1	1,056
QUINTANA ROO	796	1	796
SAN LUIS POTOSÍ	1,262	1	1,262
SINALOA	1,339	1	1,339
SONORA	1,323	1	1,323
TABASCO	1,053	1	1,053
TAMAULIPAS	1,644	1	1,644
TLAXCALA	598	1	598
VERACRUZ	3,659	1	3,659
YUCATÁN	1,024	1	1,024
ZACATECAS	737	1	737

Fuente: REDINE, Sistema de Ubicación de MRCP, consultado el 4 de agosto de 2021.

III.3. Estudios de factibilidad

Las JDE fueron las responsables de realizar los Estudios de Factibilidad para la Consulta Popular, en los cuales se presentó la viabilidad y justificación de la necesidad de operación de los mecanismos, la cantidad de éstos, las MRCP que atendieron, las rutas de recolección y traslado, las previsiones de personal, así como los medios de transporte y comunicación con que contaron cada uno, asimismo, el equipamiento de los CRYT Fijos, y custodia en las dos modalidades de CRYT. Los mecanismos aprobados y operados para el Proceso Electoral Federal 2021, fueron la base para la elaboración de estos estudios.

Para la realización de los Estudios de Factibilidad, se atendieron además de las especificaciones por modalidad de Mecanismo que se establecen en el Anexo 4 del Manual Operativo de la Consulta Popular 2021, en Materia de Organización Electoral, los factores que eventualmente pudieron dificultar a las y los funcionarios de las MRCP la entrega del paquete con el expediente de la Consulta Popular en la sede de la JDE.

Asimismo, el 16 de julio de 2021, las JDE del INE aprobaron los mecanismos de recolección.

III.4. Mecanismos de Recolección Planeados

Para la Consulta Popular 2021 se planearon en total 9,887 mecanismos de recolección a nivel nacional, de los cuales 359 fueron CRYT Fijos, 8,970 CRYT Itinerantes y 558 DAT, ver gráfica 1.

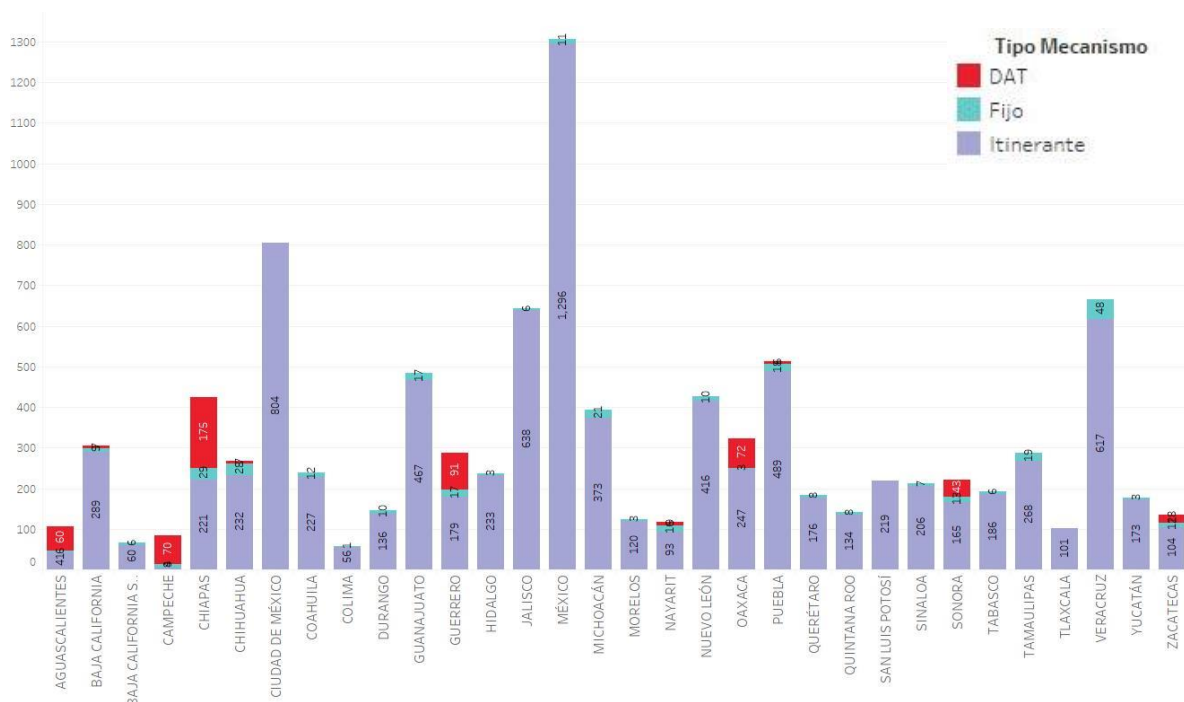
Gráfica 1. Total de Mecanismos de Recolección por Tipo



Fuente: REDINE, Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, consultado el 19 de agosto de 2021

A continuación, la Gráfica 2 y el Cuadro 2 muestran el total de Mecanismos de Recolección por Tipo y por Estado.

Gráfica 2. Total de Mecanismos de Recolección por Estado y Tipo



Fuente: REDINE, Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, consultado el 19 de agosto de 2021

Cuadro 2. Total de Mecanismos de Recolección por Estado y Tipo

Estado	CRyT Fijos	CRyT Itinerantes	DAT
Totales	359	8,970	558
%	3.63%	90.73%	5.64%
Aguascalientes	6	41	60
Baja California	9	289	7
Baja California Sur	6	60	0
Campeche	9	4	70
Chiapas	29	221	175
Chihuahua	28	232	7
Ciudad de México	0	804	0
Coahuila	12	227	0
Colima	1	56	0
Durango	10	136	0
Guanajuato	17	467	0
Guerrero	17	179	91
Hidalgo	3	233	0
Jalisco	6	638	0
México	11	1,296	0
Michoacán	21	373	0

Estado	CRyT Fijos	CRyT Itinerantes	DAT
Morelos	3	120	0
Nayarit	16	93	9
Nuevo León	10	416	0
Oaxaca	3	247	72
Puebla	18	489	6
Querétaro	8	176	0
Quintana Roo	8	134	0
San Luis Potosí	0	219	0
Sinaloa	7	206	0
Sonora	13	165	43
Tabasco	6	186	0
Tamaulipas	19	268	0
Tlaxcala	0	101	0
Veracruz	48	617	0
Yucatán	3	173	0
Zacatecas	12	104	18

Fuente: REDINE, Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, consultado el 19 de agosto de 2021

La información referente a los mecanismos de recolección planeados puede ser consultada a través de un Tablero de Seguimiento, el cual se encuentra publicado en la siguiente URL:

[https://sie.ine.mx/#/site/DEOE-DOR/views/MecanismosdeRecoleccionPlaneados CP 2021/Nacional?iid=2](https://sie.ine.mx/#/site/DEOE-DOR/views/MecanismosdeRecoleccionPlaneados_CP_2021/Nacional?iid=2)

IV. Mecanismos de Recolección que operaron

Una vez clausuradas las MRCP, se trasladaron los paquetes a las sedes de las 300 JDE del INE, la siguiente Gráfica muestra el total y relativo de los mecanismos operados por tipo.

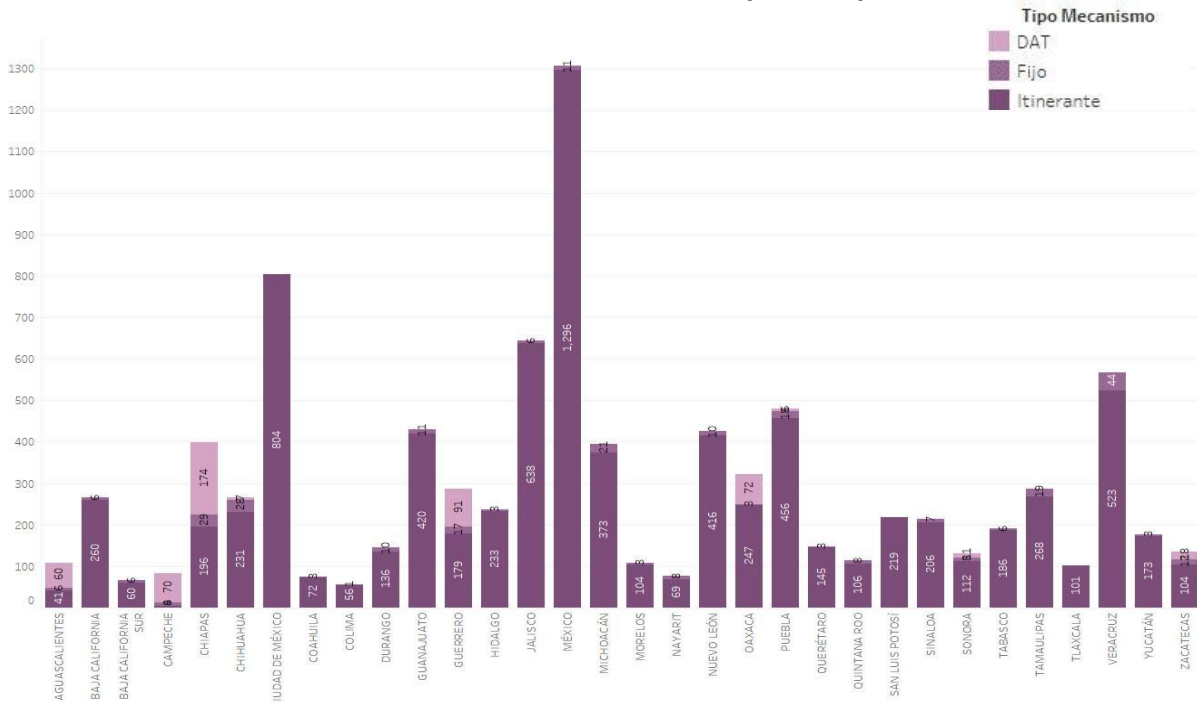
Gráfica 3. Total de Mecanismos de Recolección operados por Tipo



Fuente: REDINE, Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, consultado el 19 de agosto de 2021

La siguiente Gráfica se puede observar el total de mecanismos operados por Entidad y por Tipo.

Gráfica 4. Total de Mecanismos de Recolección operados por Estado y Tipo



Fuente: REDINE, Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, consultado el 19 de agosto de 2021

El total de mecanismos por tipo se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Total de Mecanismos de Recolección por Tipo y Ámbito

Mecanismos de Recolección operados			
Totales	CRyT Fijos	CRyT Itinerantes	DAT
Acumulado	319	8,434	509
Porcentaje	3.44%	91.06%	5.50%

Fuente: REDINE, Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, consultado el 19 de agosto de 2021

El siguiente cuadro muestra por Entidad los mecanismos planeados y los operados.

**Cuadro 4.
Total de mecanismos de recolección planeados y operados por Entidad**

Estado	CRyT Fijos		CRyT Itinerantes		DAT	
	Planeación	Operación	Planeación	Operación	Planeación	Operación
Totales	359	319	8,970	8,434	558	509
Aguascalientes	6	6	41	41	60	60
Baja California	9	6	289	260	7	0
Baja California Sur	6	6	60	60	0	0
Campeche	9	9	4	4	70	70
Chiapas	29	29	221	196	175	174
Chihuahua	28	28	232	231	7	7
Ciudad de México	0	0	804	804	0	0
Coahuila	12	3	227	72	0	0
Colima	1	1	56	56	0	0
Durango	10	10	136	136	0	0
Guanajuato	17	11	467	420	0	0
Guerrero	17	17	179	179	91	91
Hidalgo	3	3	233	233	0	0
Jalisco	6	6	638	638	0	0
México	11	11	1,296	1,296	0	0

Estado	CRyT Fijos		CRyT Itinerantes		DAT	
	Planeación	Operación	Planeación	Operación	Planeación	Operación
Michoacán	21	21	373	373	0	0
Morelos	3	3	120	104	0	0
Nayarit	16	8	93	69	9	0
Nuevo León	10	10	416	416	0	0
Oaxaca	3	3	247	247	72	72
Puebla	18	18	489	456	6	6
Querétaro	8	3	176	145	0	0
Quintana Roo	8	8	134	106	0	0
San Luis Potosí	0	0	219	219	0	0
Sinaloa	7	7	206	206	0	0
Sonora	13	8	165	112	43	11
Tabasco	6	6	186	186	0	0
Tamaulipas	19	19	268	268	0	0
Tlaxcala	0	0	101	101	0	0
Veracruz	48	44	617	523	0	0
Yucatán	3	3	173	173	0	0
Zacatecas	12	12	104	104	18	18

Fuente: REDINE, Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, consultado el 19 de agosto de 2021

Finalmente cabe señalar que los 625 mecanismos planeados no operaron debido a que el funcionariado de las MRCP, llevaron por sus propios medios los paquetes a las sedes distritales respectivas.

IV.1. Paquetes de MRCP por número de mecanismos que los procesaron

De los paquetes que fueron trasladados a través de los mecanismos de recolección, el 86.6% utilizó un sólo mecanismo para llegar a la correspondiente JDE del INE, mientras que el 13.4% utilizó dos mecanismos, cuadro 5.

De los 7,259 paquetes que utilizaron dos mecanismos de recolección para su traslado y entrega en la JDE, 6,366 fueron trasladados por medio de la combinación CRYT Itinerante-CRYT Fijo.

Cuadro 5. Número y relativo de paquetes de MRCP trasladados según la cantidad de mecanismos que los atendió.

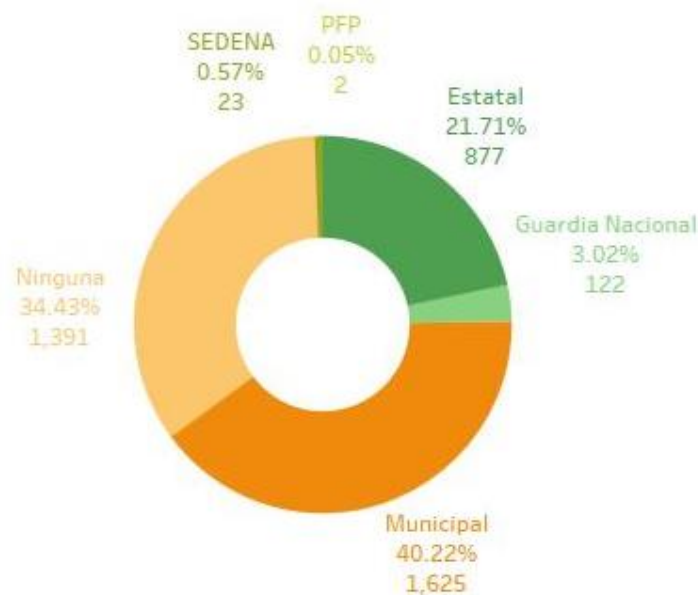
Un Mecanismo	%	Dos Mecanismos	%
47,036	86.6%	7,259	13.4%

Fuente: REDINE, Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, consultado el 19 de agosto de 2021

IV.2. Custodia de los CRyT

Durante la operación de los CRyT Fijos e Itinerantes se contó con 2,069 Custodias de diferentes tipos, donde el mayor alcance fue por la Custodia de tipo Municipal con el 40.22%, tal como se puede apreciar en la Gráfica 5.

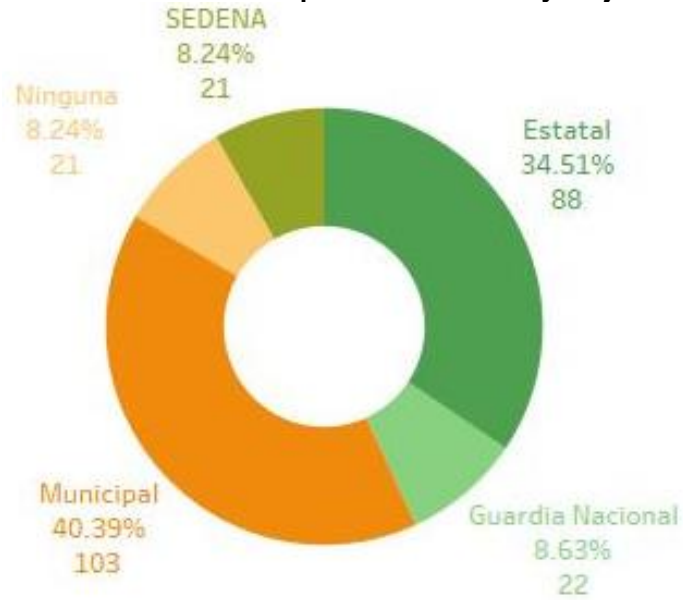
Gráfica 5. Custodia en la operación de los mecanismos de recolección



Fuente: REDINE, Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, consultado el 19 de agosto de 2021

En lo particular en cuanto a lo CRyT Fijos se refiere, sobresalen las custodias de tipo Municipal y Estatal con 40.39% y 34.51% respectivamente, tal como se puede apreciar en la Gráfica 6.

Gráfica 6. Custodia en la operación de los CRyT Fijos



Fuente: REDINE, Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, consultado el 19 de agosto de 2021

Para el caso de los CRyT Itinerantes, destaca la Custodia de tipo Municipal, con el 40.21%, lo anterior se puede observar en la Gráfica 7.

Gráfica 7. Custodia en la operación de los CRyT Itinerantes



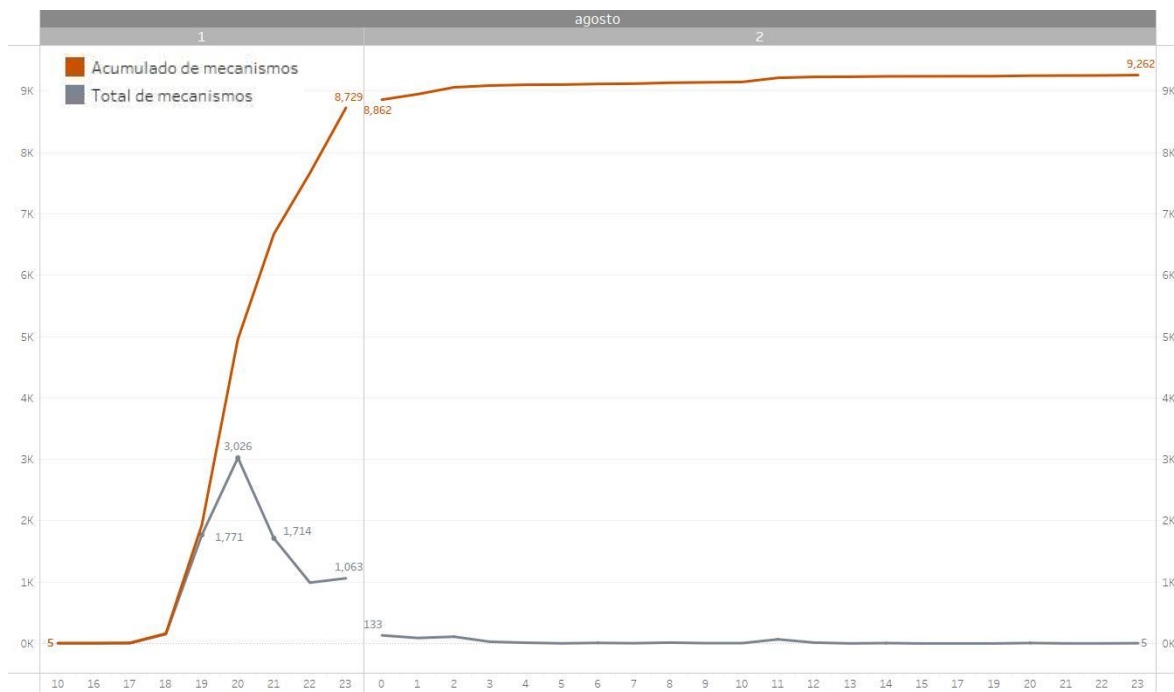
Fuente: REDINE, Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, consultado el 19 de agosto de 2021

IV.3. Cierre de los mecanismos de recolección

Posterior a la Jornada de la Consulta Popular y al momento de recibir el último Paquete programado o bien, al momento de trasladar al último Funcionario o Funcionaria de MRCP se realiza el cierre de los mecanismos de recolección.

A las 1:00 horas del lunes 2 de agosto gran parte de los mecanismos operados ya habían cerrado su funcionamiento, lo que equivale a 8,862 mecanismos de los 9,262 que operaron, es decir, el 95.68%. En un lapso de 2 horas entre las 19:00 y las 21:00 horas del domingo 1 de agosto, 6,511 llevaron a cabo el cierre de sus operaciones, es decir, el 70.29% del total. Lo anterior es posible visualizarlo en la Gráfica 8.

Gráfica 8. Cierre de los mecanismos de recolección.



Fuente: REDINE, Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, consultado el 19 de agosto de 2021

La información referente a los mecanismos de recolección operados puede ser consultada a través de un Tablero de Seguimiento, el cual se encuentra publicado en la siguiente URL:

https://sie.ine.mx/#/site/DEOE-DOR/views/MecanismosdeRecoleccionOperados_CP_2021/Nacional?.iid=1

V. Comparativo Planeados y Operados 2020-2021

Por medio del Cuadro 6 se puede ver un comparativo de mecanismos de recolección planeados contra los operados, por tipo de los mecanismos.

Cuadro 6. Comparativo de mecanismos de recolección por Tipo y por Ámbito

Mecanismos de Recolección aprobados					Mecanismos de Recolección operados			
Totales	CRyT Fijos	CRyT Itinerantes	DAT	Total	CRyT Fijos	CRyT Itinerantes	DAT	Total
Totales	359	8,970	558	9,887	319	8,434	509	9,262
Porcentaje	3.63%	90.73%	5.64%		3.44%	91.06%	5.50%	

Fuente: REDINE, Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, consultado el 19 de agosto de 2021

Por medio del Cuadro 7 se puede observar la diferencia entre los mecanismos de recolección planeados con los operados, por tipo de mecanismo.

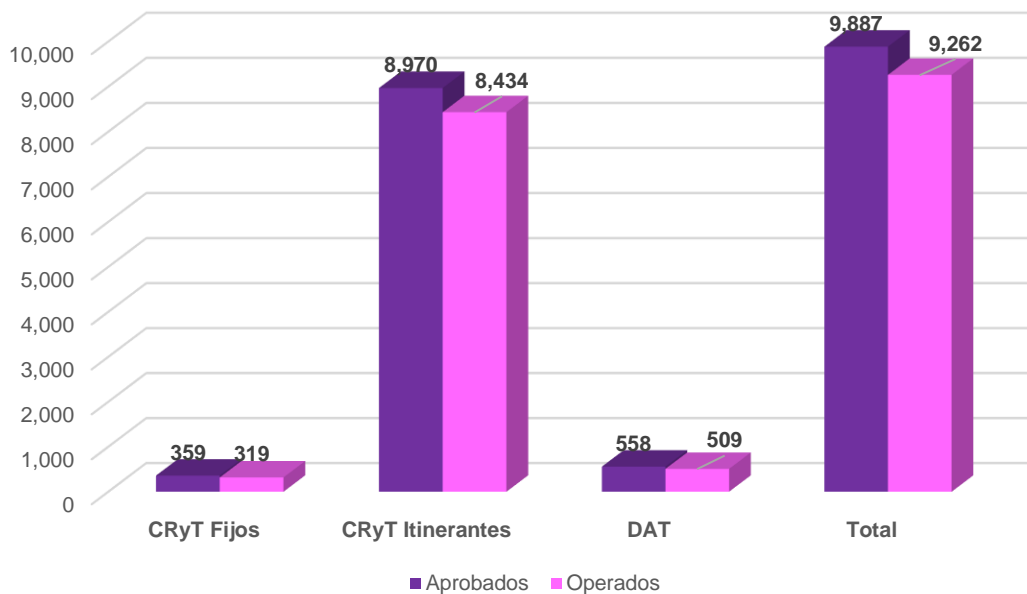
Cuadro 7. Diferencia entre los mecanismos de recolección aprobados y operados.

Tipo de MR	Aprobados	Operados	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
CRyT Fijos	359	319	40	11%
CRyT Itinerantes	8,970	8,434	536	6%
DAT	558	509	49	9%

Fuente: REDINE, Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, consultado el 19 de agosto de 2021

De los 9,887 mecanismos de recolección aprobados por las JDE distritales del INE, 9,262 (93.68%) operaron después de la Jornada, como se muestra en la Gráfica 9.

Gráfica 9. Comparativo de mecanismos de recolección planeados contra operados



Fuente: REDINE, Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, consultado el 19 de agosto de 2021

VI. Recepción de paquetes de MRCP

Con fundamento en el numeral 4 del artículo 295 de la LGIPE, al término del escrutinio y cómputo de cada MRCP, se procedió a formar el Paquete, uno por cada MRCP aprobada, que contenía los documentos correspondientes a la Consulta Popular, en este sentido como se estimó en el punto III.2 del presente documento, se programaron recibir en las sedes de las JDE del INE un total de 57,077 paquetes, una vez concluida la Jornada del 1 de agosto de 2021, los cuales tendrían como destino final las 300 JDE del INE.

La LGIPE señala en su artículo 299 que, una vez clausuradas las casillas, las y los presidentes de las mismas, bajo su responsabilidad, harán llegar a los consejos que corresponda los paquetes y los expedientes; para ello, las JDE deberán adoptar con oportunidad las medidas necesarias para que los paquetes con los expedientes sean entregados dentro de los plazos establecidos y recibidos de forma simultánea.

Una vez concluida la Jornada del pasado 1 de agosto de 2021, se procedió por quien haya presidido la Mesa Directiva a remitir los paquetes a las JDE del INE, de forma directa o, por algún funcionario o funcionaria designa por éste o bien, mediante los mecanismos de recolección programados.

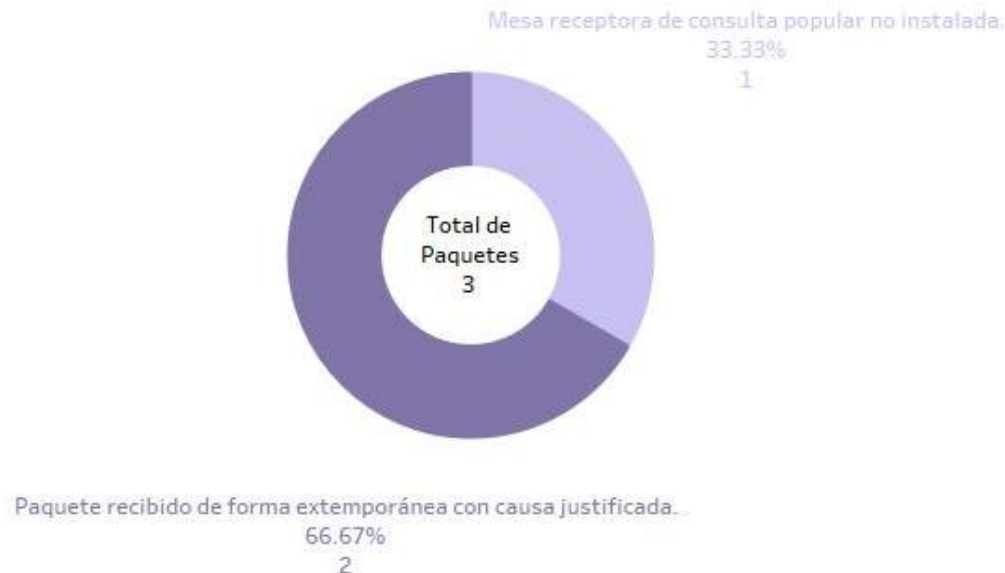
De la totalidad de las MRCP a instalar 57,077, se esperaba el mismo número de paquetes a recibir en las 300 JDE del INE, en el Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia se cuenta con información de 57,068 (información con corte al 19 de agosto de 2021), de los cuales se reportan 57,067 paquetes recibidos, 2 de estos fueron recibidos de forma extemporánea con causa justificada y 1 caso donde la MRCP no fue instalada, lo anterior se puede observar en el cuadro 8 y la gráfica 10.

Cuadro 8. Distribución absoluta y relativa del estatus de los paquetes de MRCP a nivel nacional.

Estatus de los paquetes federales	Total Absoluto	Porcentaje
Paquete Recibido	57,074	99.995%
Paquete Recibido de forma extemporánea con causa justificada	2	0.004%
Casilla no instalada	1	0.002%

Fuente: REDINE, Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, consultado el 19 de agosto de 2021

Gráfica 10. Estatus de paquetes diferente a Paquete Recibido



Fuente: REDINE, Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, consultado el 19 de agosto de 2021

VI.1. Casillas no instaladas

Como se mencionó anteriormente, se reportó mediante el Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia 1 MRCP como no instalada, la MRCP en comento es la 1295 Contigua 2 del 07 Distrito Federal de Baja California.

VI.2. Paquetes recibidos de forma extemporánea con causa justificada

En cuanto a los paquetes recibidos de forma extemporánea con causa justificada, se tienen reportados 2 paquetes, los paquetes en comento son:

- ◆ 340 Básica del 07 Distrito Electoral de Chihuahua, y
- ◆ 1876 Contigua 2 del 04 Distrito Electoral de Nuevo León.

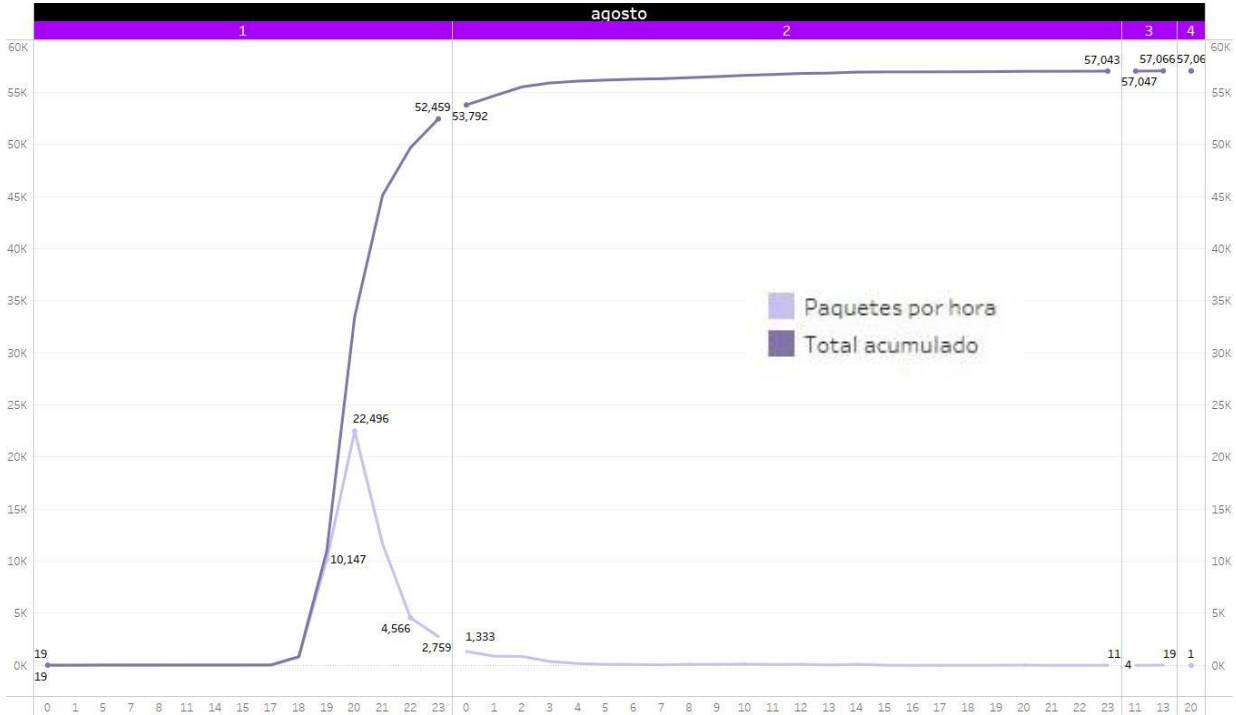
VI.3. Horarios de recepción de los paquetes

Entre las 19:00 y las 21:00 horas del domingo 1 de agosto de 2021, fue el periodo donde más paquetes se recibieron con un total de 32,643 paquetes, es decir, el 57.20% de los 57,067, el total de paquetes recibidos a las 23:59 horas del 1 de agosto fue de 52,459 paquetes, es decir, el 91.92% de los 57,067 registrados en el Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia.

Cabe mencionar que 45 paquetes fueron capturados de forma errónea en el Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, ya que estos tienen hora de recepción previa a las 18:00 horas del día de la Jornada de la Consulta Popular.

Para las 23:59 horas del lunes 2 de agosto se contaba ya con 57,043 paquetes, lo cual equivale al 99.95% de los 57,067 paquetes recibidos y capturados en el Sistema de Mecanismos de Recolección, la recepción de paquetes se puede observar en la siguiente Gráfica.

Gráfica 11. Paquetes recibidos por hora



Fuente: REDINE, Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, consultado el 19 de agosto de 2021

VI.4. Paquetes con muestras de alteración

Dentro de las revisiones que se llevan a cabo al momento de recibir los paquetes, se encuentra la de identificar muestras de alteración, de los 57,067 paquetes recibidos, 597 de ellos se reportaron con muestras de alteración, es decir, el 1.05% tal como se puede observar en la siguiente Gráfica.

Derivado de la consulta sobre las causas de alteración de los paquetes, las juntas ejecutivas distritales indican que son producto del propio traslado de los mismos, esto es, que sufren golpes entre los mismos paquetes o dentro del vehículo, pero cabe señalar que nunca fueron abiertos o manipulados su contenido interior.

Gráfica 12. Distribución de paquetes federales según estatus de muestra de alteración



Fuente: REDINE, Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, consultado el 19 de agosto de 2021

VI.5. Paquetes con cinta o etiqueta de seguridad

De los paquetes recibidos, casi el 95% se recibieron con cinta o etiqueta de seguridad, por otro lado, poco más del 5% se recibieron sin cinta o etiqueta de seguridad, tal como se puede observar en la siguiente Gráfica.

Gráfica 13. Distribución de paquetes con etiqueta de seguridad

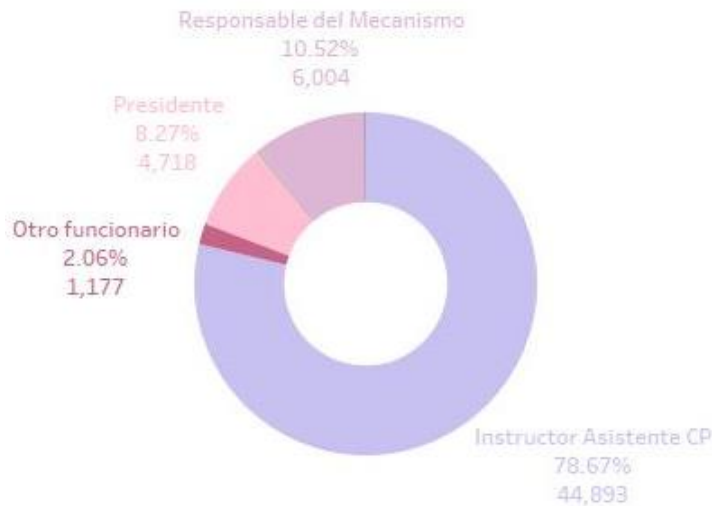


Fuente: REDINE, Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, consultado el 19 de agosto de 2021

VI.6. Funcionario responsable de la entrega del Paquete de MRCP

En cuanto a la persona funcionaria que entregó el Paquete en la sede de la JDE correspondiente, se puede observar en la Gráfica 14 que las figuras que más paquetes entregaron fueron las y los IACP con más del 78% de los paquetes, con el 10.52% las y los Responsables de los mecanismos de recolección, y con poco más del 8% PDMRCP.

Gráfica 14. Distribución por cargo del responsable de entregar el Paquete



Fuente: REDINE, Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, consultado el 19 de agosto de 2021

La información referente a la recepción de paquetes puede ser consultada a través de un Tablero de Seguimiento, el cual se encuentra publicado en la siguiente URL:

◆ <https://sie.ine.mx/#/site/DEOE-DOR/views/RecepcindepaquetesConsultaPopular2021/Recepcinpaquetes?iid=1>

VII. Conclusiones

- ◆ Los mecanismos de recolección permitieron la llegada en los tiempos previstos, incluyendo las ampliaciones de plazo, de la totalidad de los paquetes de la Consulta Popular.
- ◆ El mecanismo de recolección más utilizado fue el CRYT Itinerante.
- ◆ La implementación del aplicativo de seguimiento a paquetes como parte del Sistema de Mecanismos de Recolección y Cadena de Custodia, permitió contar con información del traslado de los paquetes de forma expedita.
- ◆ Se mantuvo la misma tendencia que en el Proceso Electoral 2020-2021, las JDE incrementaron el uso de los CRYT Itinerantes considerablemente, disminuyendo de manera proporcional el uso de los DAT, con relación a procesos anteriores.
- ◆ Con base en el número de paquetes recibidos y no recibidos en las JDE distritales del INE, los mecanismos de recolección cumplieron su objetivo de apoyar en el traslado y entrega - recepción de éstos, considerando que las causas por las que no se entregan en su mayoría son ajenas al Instituto.
- ◆ Entre las y los IACP, PDMRCP y responsables de los mecanismos entregaron más del 97% de los paquetes, lo cual es un indicador de que la mayoría de los paquetes fueron entregados por medio de un Mecanismo de Recolección.

VIII. Líneas de acción

- ◆ Evaluar la implementación del incremento en número y funcionalidad de los CRYT Itinerantes en el Proceso 2020-2021 y en la Consulta Popular 2021, con el objeto de determinar el impacto de su uso.

IX. Anexos

IX.1. Acuerdos por los que se aprueban ampliación de los plazos para la entrega de paquetes y expedientes de MRCP en la sede de la Junta Distrital

Entidad	Distrito	Cabecera Distrital	Acuerdo	Número de Acuerdo	Sesión
Baja California	7	Mexicali	Acuerdo de la Junta Distrital Ejecutiva del 07 Distrito del Instituto Nacional Electoral en el estado de Baja California por el que se aprueba la ampliación de plazos para la entrega de expedientes de las MRCP, que se instalaran en las secciones sedes	A21/INE/BC/JD07/28-07-2021	17/ORD/07-2021
Chihuahua	2	Juárez	Acuerdo de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Chihuahua por el que se establece la ampliación de plazos legales de entrega de los paquetes y expedientes en la sede distrital para aquellas Mesas Receptoras que lo justifiquen al término de la Jornada de la Consulta Popular del 1 de agosto de 2021	A27/INE/CHIH/JD02/01-08-21	24/ORD/08-2021
Chihuahua	9	Hidalgo del Parral	Acuerdo de la 09 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Chihuahua, por el que se modifica el acuerdo A18/CHIH/JD09/26-07-21, a través del cual se autoriza la ampliación de los plazos legales para la entrega de los paquetes y expedientes en la sede Distrital, para aquellas Mesas Receptoras que lo justifiquen al término de la Jornada de Consulta Popular	A19/INE/CHIH/JD09/30-07-21	25/EXT/07-2021
Guanajuato	1	San Luis de la Paz	Acuerdo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva por el que se establece la ampliación de plazos legales de entrega de los paquetes y expedientes en la sede distrital para aquellas Mesas Receptoras que lo justifiquen al término de la Jornada de la Consulta Popular del 1 de agosto de 2021.	A16/INE/GTO/JD01/30-07-21	19/EXT/07-2021
Guerrero	5	Tlapa	Acuerdo de la 05 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Guerrero, por el que se establece la ampliación de plazos legales de entrega de los paquetes electorales y expedientes en la sede Distrital, para aquellas mesas receptoras que lo justifiquen al término de la jornada electoral del 1 de agosto de 2021.	A14/INE/GRO/JD05/26-07-2021	17/ORD/07-2021
Guerrero	6	Chilapa	Acuerdo de la 06 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Guerrero por el que se establece la ampliación de plazos legales de entrega de los paquetes y expedientes en la sede distrital para aquellas Mesas Receptoras que lo justifiquen al término de la Jornada de la Consulta Popular del 1 de agosto de 2021.	A17/INE/GRO/JD06/28-07-21	18/EXT/07-2021
Jalisco	18	Autlán de Navarro	Acuerdo de la 18 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, con cabecera en el municipio Autlán de Navarro, por el que se aprueba la ampliación de los plazos de entrega de los paquetes de las Mesas Receptoras de Consulta Popular a la sede de la Junta Distrital Ejecutiva, por causas justificadas	A21/INE/JAL/JD18/29-07-21	22/EXT/07-2021

Entidad	Distrito	Cabecera Distrital	Acuerdo	Número de Acuerdo	Sesión
Michoacán	12	Apatzingán de la Constitución	Acuerdo de la 12 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Michoacán por el que se establece la ampliación de plazos legales de entrega de los paquetes y expedientes en la sede distrital para aquellas Mesas Receptoras que lo justifiquen al término de la Jornada de la Consulta Popular del 1 de agosto de 2021.	A16/INE/MICH/JD12/29-07-21	21/EXT/07-2021
Oaxaca	4	Tlacolula de Matamoros	Acuerdo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Oaxaca, por el que se establece la ampliación de plazos legales para la entrega de los paquetes electorales con los expedientes de casilla en la sede de la 04 Junta Distrital Ejecutiva, para aquellas en que se justifiquen al término de la Consulta Popular del 1 de agosto de 2021.	A17/INE/OAX/JD04/28-07-2021	16/ORD/07-2021
Oaxaca	10	Miahuatlán de Porfirio Díaz	Acuerdo de la 10 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Oaxaca por el que se autoriza la ampliación de los plazos para la recepción de los paquetes electorales de la Consulta Popular 2021.	A17/OAX/10JDE/28-07-21	18/ORD/07-2021
Sonora	1	San Luis Río Colorado	Acuerdo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Sonora por el que se establece la ampliación de plazos legales de entrega de los paquetes y expedientes en la sede distrital para aquellas Mesas Receptoras que lo justifiquen al término de la Jornada de la Consulta Popular del 1 de agosto de 2021.	A16/INE/SON/JDE01/30-07-2021	20/EXT/07-2021
Sonora	4	Guaymas	Acuerdo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional electoral en el estado de Sonora por el que se establece la ampliación de plazos legales de entrega de los paquetes y expedientes en la sede distrital para aquellas Mesas Receptoras que lo justifiquen al término de la Jornada de la Consulta Popular del 1 de agosto de 2021.	A20/INE/SON/JDE04/30-07-2021	22/EXT/07-2021
Veracruz	2	Tantoyuca	Acuerdo de la 02 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Veracruz por el que se establece la ampliación de plazos legales de entrega de los paquetes y expedientes en la sede distrital para aquellas mesas receptoras que lo justifiquen al término de la Jornada de la consulta popular del 1 de agosto de 2021.	A19/INE/VER/JD02/01-08-21	21/EXT/08-2021

Fuente: REDINE, Sistema de Sesiones de Junta consultado el 18 de agosto de 2021